

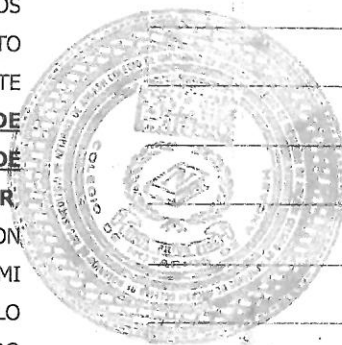


1



NOTARÍA
CANO PÉREZ

EN HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A LOS **SEIS (06)** DÍAS DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO **2024**, EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 112° AL 116° DE LA LEY DEL NOTARIADO-DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 LEGALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO: **LIBRO DE ACTA DE EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU DEL DISTRITO CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH, N° PRIMER**, PERTENECIENTE A: **EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU**, CON **R.U.C. N°*******, DE **400 FOLIOS SIMPLES**, ESTAMPANDO MI SELLO NOTARIAL EN CADA UNO DE ELLOS, Y REGISTRÁNDOLO BAJO EL NUMERO **000264-2024** EN EL REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIONES DE APERTURA DE LIBROS, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO; DOY FE.=====



ZOILA MARIA CANO PEREZ
ABOGADA
NOTARIA DE LA PROVINCIA DE
HUARAZ
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 51


Zoila María Cano Pérez
ABOGADA - NOTARIA



Psje. Jacinto Palacios N° 861 - Huaraz - Perú
043-236665 920 459 119
notariacano Perez@gmail.com

Síguenos en:
facebook.com/notariacano Perez
www.notariacano Perez.com.pe

COMITÉ PROVINCIAL DE HUAYLAS:

Constituido el (día) 08, de (mes) Junio, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Pasaje shuytucallan S/N, distrito de **CARAZ**, provincia de **HUAYLAS** departamento de **ANCASH**.



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE HUAYLAS DE LA REGION DE ANCASH CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ

En la ciudad de Ancash, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región de Ancash, siendo las quince horas del sábado ocho de junio del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Pasaje Shuytycallan S/N, del distrito de Caraz, Provincia de Huaylas y Departamento Ancash, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Huaylas del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Huaylas del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarias del Comité Ejecutivo Provincial de Huaylas de la región de ANCASH.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Huaylas del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Huaylas del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huaylas **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, se encontrará ubicado en Pasaje Shuytycallan S/N, del distrito de Caraz, Provincia de Huaylas y Departamento Ancash.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huaylas **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Punto 4: Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Ancash de la región de Huaylas del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Huaylas;**



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE HUAYLAS REGIÓN ANCASH

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	HUIZA PAULINO DINA CECILIA	76723385
2	Secretaria Provincial de Organización	AGUILAR VERGARAY FRANCLEM YONY	76723388
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	CARRANZA MORENO AURIA LIDIA	76737427
4	Secretaria Provincial de Economía	ANGELES PACUSH KENER CARLOS	45387254
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	LAVADO TRUJILLO DAYANNA MARIET	71295599
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	PAULINO ACUÑA AMADOR AMERICO	32388821
7	Secretaria Provincial de Capacitación	VEGA LUCIO MICAELA VERONICA	75842345
8	Secretaria Provincial de Juventudes	ROMERO SILVESTRE MACARIO JOHN	77016789
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	IGUARO VARGAS NICOLE ALEJANDRA	71494132
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	HUIZA PAULINO JHONN ESTEBAN	46506602

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Huaylas prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Huaylas del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las diecisiete horas del sábado ocho del mes de junio y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.